ÍNDICE

Abreviaturas	1/
Presentación	23
CAPITULO PRIMERO	
	NUCTOS
REGIMEN JURIDICO DE LOS PROI	DUCTOS
QUIMICOS	
Iñaki Lasagabaster Herrarte	
I. INTRODUCCIÓN	
I.1. El significado de la industria química	27
I.2. Los productos químicos: otros aspectos de su	
régimen jurídico	
II. LA UNIÓN EUROPEA Y LA INDUSTRIA Q	
II.1. Origen y fundamento de la regulación de lo	
productos químicos	
II.2. Evolución normativa	
II.3. Clasificación, etiquetado y envasado de susta	
	33
II.4. Clasificación, etiquetado y envasado de prep	
peligrosos	
F	

II.5. Comercialización y uso de sustancias y preparados



III.5. Funciones de la autoridad competente	5
III.6. Sobre el reparto de competencias en materia	
de productos químicos	6
III.6.1. Régimen jurídico del reparto de competencias	6
III.7. Régimen jurídico de la potestad sancionadora48	8
IV. EL NUEVO REGLAMENTO REACH50	0
IV.1. Una consideración general sobre la norma50	0
IV.2. Ambito de aplicación5	1
IV.3. Registro de sustancias	3
IV.3.1. La obligación de registro y las fases previstas para su	
puesta en práctica. En especial la fase de prerregistro53	3
IV.3.2. Contenido de la solicitud de registro	7
IV.3.3. Procedimiento y efectos del registro58	8
IV.4. Evaluación	0
IV.4.1. Evaluación del expediente	0
IV.4.2. Evaluación de las sustancias	2
IV.4.3. Normas comunes a la evaluación	4
IV.5. La autorización de determinados productos64	4
IV.5.1. Productos sometidos a autorización	5
IV.5.2. Procedimiento para la obtención de la autorización60	5
IV.5.3. Las autorizaciones en la cadena de suministro69	9
IV.6. Restricciones de fabricación, comercialización y uso de	
determinadas sustancias y preparados peligrosos69)
IV.7. La Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos70)
IV.8. Clasificación y etiquetado de los productos químicos74	4
IV.9. Información	4
V. COMPETENCIAS INTERNAS Y NORMAS	
COMUNITARIAS: SOBRE LA POSIBILIDAD DE	
ESTABLECER LIMITACIONES A LA LIBRE	
CIRCULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	
POR LAS AUTORIDADES INTERNAS	
VI. CONCLUSIONES	3
BIBLIOGRAFÍA81	1



CAPITULO SEGUNDO

RÉGIMEN DE LOS ORGANIMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (TRANSGÉNICOS)

Iñigo Urrutia Libarona

I. INTRODUCCIÓN	85
II. MARCO JURÍDICO	88
II.1. Normativa Internacional: El Protocolo de Cartagena	88
II.1.1. Ámbito de aplicación	
II.1.2. El acuerdo fundamentado previo	91
II.1.3. Movimientos transfronterizos involuntarios	93
II.1.4. Identificación	94
II.2. Normativa Comunitaria	96
II.2.1. Normativa horizontal	97
II.2.2. Normativa sectorial	103
II.3. Normativa del Estado	108
II.4. Normativa Autonómica	113
II.4.1. Régimen de actividades OMG	113
II.4.2. La articulación de la normativa ambiental y la	
normativa sobre OMG	118
II.5. Principios de la regulación	123
II.5.1. Principio de precaución	
II.5.2. Principio "paso a paso"	127
II.5.3. Principio "caso por caso"	128
II.5.4. Información y participación pública	128
III. DISTRIBUCIÓN COMPETENCIAL Y DIMENSIÓN	
ORGANIZATIVA	133
III.1. Unión Europea	133
III.2. Estado - Comunidad Autónoma	135
III.2.1. Competencias normativas	
III.2.2. Competencias ejecutivas	
III.2.2.1. En materia de actividades de utilización confina	da138
III.2.2.2. En materia de actividades de liberación	
voluntaria de OMG	140

I	II.2.2.3. En materia de comercialización	141
	Comunidad Autónoma - Instituciones Forales	
	Dimensión organizativa	
	4.1. El Consejo Interministerial de Organismos	
	Modificados Genéticamente	144
III.4	4.2. La Comisión Nacional de Bioseguridad	
	II.4.2.1. Composición y funciones	
	II.4.2.2. Sobre la necesidad de recabar informe	
	preceptivo en los procedimientos tramitados	
	y resueltos por las CCAA	150
III.4	4.3. Organización autonómica	
	II.4.3.1. El Comité Interdepartamental para el	
	Control de Organismos Modificados	
	Genéticamente (en el proyecto de Decreto)	155
IV. RÉGIN	MEN DE LAS ACTIVIDADES DE	
UTILI	ZACIÓN CONFINADA	158
IV.1. C	oncepto y ámbito: clasificación	158
IV.2. R	equisitos: Evaluación previa de los riesgos para la	
	lud y el medio ambiente	159
IV.3. R	égimen autorizatorio	163
IV.3	.1. Comunicación previa de primera utilización	
	de instalaciones	163
IV.3	.2. Comunicaciones y autorizaciones de utilización	
	confinada	164
I	V.3.2.1. Actividades de riesgo nulo o insignificante	
	(tipo 1)	164
I	V.3.2.2. Actividades de bajo riesgo (tipo 2)	166
I	V.3.2.3. Actividades de riesgo moderado (tipo 3) y	
	actividades de alto riesgo (tipo 4)	170
IV.3	.3. Procedimiento	172
IV.4. Pl	anes de emergencia	175
v. RÉGIM	IEN DE LIBERACIÓN VOLUNTARIA	
	DIO AMBIENTE DE ORGANISMOS	
MODI	FICADOS GENÉTICAMENTE	177
V.1. Co	oncepto v ámbito	177



V.2. Régimen autorizatorio	179
V.2.1. Requisitos: la evaluación del riesgo para el medio	
ambiente (ERMA)	179
V.2.2. Procedimiento	182
V.2.2.1. Ordinario	182
a) Iniciación	182
b) Comunicaciones, informes y participación	183
c) Plazo y resolución: silencio	
V.2.2.2. Procedimiento diferenciado	187
V.2.2.3. Procedimiento simplificado	188
VI. RÉGIMEN DE COMERCIALIZACIÓN	189
VI.1. Concepto y ámbito	189
VI.2. Procedimiento general de comercialización	192
VI.2.1. Requisitos: Evaluación del riesgo y plan de seguimiento	192
VI.2.2. Fase interna: informe de evaluación del riesgo	194
VI.2.3. Fase comunitaria	197
VI.2.4. Resolución	200
VI.3. Procedimiento de comercialización de alimentos y piensos	203
VI.3.1. Requisitos: equivalencia respecto de la parte	
C de la Directiva 2001/18/CE	204
VI.3.2. Iniciación y dictamen de la Autoridad Europea	206
VI.3.3. Resolución	
VI.4. Plazos y renovaciones	214
VI.5. Información al público y el etiquetado	217
VI.6. Trazabilidad	
VI.7. Restricciones de la comercialización de transgénicos	
VI.7.1. La cláusula de salvaguardia	226
VI.7.2. Disposiciones internas más exigentes (sobre la	
declaración del Gobierno Vasco de zona libre de	
transgénicos)	
VII. VIGILANCIA Y CONTROL	
VII.1. Sujetos	
VII.2. Modificación de las condiciones: procedimiento	
VII.3. Medidas cautelares: el sistema de alerta rápida	
VIII PÉCIMEN SANCIONADOR	2/18



IX. RESPONSABILIDAD	254
IX.1. Responsabilidad ambiental	254
IX.2. Responsabilidad en la LOMG	256
IX.3. Responsabilidad por productos defectuosos	258
IX.4. Responsabilidad civil y administrativa	
BIBLIOGRAFÍA	263
ÍNDICE NORMATIVO	269
JURISPRUDENCIA	277

CAPITULO TERCERO

RESIDUOS

René Javier Santamaría Arinas

I.PLANTEAMIENTO	283
I.1. La estrategia internacional de lucha contra los residuos	283
I.2. Los principios de la política comunitaria sobre residuos	
I.3. La recepción de la política de residuos en el ordenamiento	
jurídico vigente	285
I.4. Orientación metodológica	287
II. EL MARCO NORMATIVO Y COMPETENCIAL	
II.1. Las dificultades jurídicas para la efectiva realización de la	
política sobre residuos	288
II.2. La jerga del residuo y su trascendencia jurídica	290
II.2.1. Sobre el concepto jurídico de residuo	290
II.2.2. Sobre las clasificaciones de los residuos	292
II.2.3. Sobre la caracterización de las diferentes tipologías	
de residuos	293
II.3. La distribución de competencias	295
II.3.1. Los criterios generales	295
II.3.2. Competencias autonómicas, forales y locales	
en la Comunidad Autónoma del País Vasco	297
II.4. El sistema normativo: evolución y estructura actual	298



II.4.1. El modelo comunitario: normas específicas y	
complementarias de la Directiva marco	298
II.4.2. La regulación básica estatal sobre residuos	299
II.4.3. La estructura de los ordenamientos autonómicos	
sobre residuos	300
II.4.4. La normativa sobre residuos de la Comunidad	
Autónoma vasca	302
III. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PLANIFICACIÓN	
EN EL SECTOR DE LOS RESIDUOS	303
III.1. Los planes de residuos: concepto y clases	303
III.2. Los planes nacionales de residuos	305
III.3. Los planes autonómicos	307
III.4. La planificación de residuos en la Ley vasca de	
protección del ambiente	308
III.4.1. Las figuras previstas y el régimen transitorio	308
III.4.2. Sobre el procedimiento de elaboración y	
alcance jurídico de estos planes	309
IV. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PRODUCCIÓN	
DE RESIDUOS	311
IV.1. Aproximación al marco jurídico de la "producción	
limpia"	
IV.1.1. En Derecho comunitario	311
IV.1.2. En el Derecho español	313
IV.2. Mecanismos de mercado al servicio de la prevención	315
IV.2.1. Distintivos de calidad ambiental	316
IV.2.2. Acuerdos voluntarios	317
IV.2.3. Normalización industrial	318
IV.2.4. Cuantificación de objetivos de reducción	318
IV.3 Las técnicas de fomento al servicio de la prevención	320
IV.3.1. Concepto y límites	320
IV.3.2. Aplicación	321
IV.4. Las técnicas de policía administrativa	322
IV.4.1. Prohibiciones y limitaciones a la comercialización	
de productos	322
IV4.2. La técnica autorizatoria	323



IV.4.2.1. El contexto liberalizador: comunicación y
registro323
IV.4.2.2. El control preventivo de las instalaciones
generadoras de residuos324
IV.4.2.3. La exigencia de autorización sectorial de
producción de residuos como excepción326
V. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA GESTIÓN DE
RESIDUOS
V.1. Aproximación al tratamiento jurídico de la gestión
de residuos
V.1.1. Sobre el concepto de gestión de residuos329
V.1.2. La gestión de residuos como actividad económica330
V.1.3. Las tendencias de fragmentación, centralización y
privatización de la gestión de residuos
V.1.4. Necesidad de racionalización
V.2. La gestión de residuos como servicio público en sentido
funcional
V.2.1 Gestión de residuos y libre competencia comercial333
V.2.2. La gestión de residuos como servicio público esencial
reservado a favor de los entes locales335
V.2.3. Público y privado en la gestión de los residuos
en la CAPV336
V.3. El estatuto jurídico del gestor de residuos
V.3.1. La diversidad de títulos jurídicos que otorgan
la condición de gestor de residuos337
V.3.2. Los gestores públicos de residuos
V.3.2.1. Los títulos de intervención de la Administración
local en la gestión de residuos
V.3.2.2. La gestión de residuos por las Comunidades
Autónomas340
V.3.2.3. La gestión de residuos por el Estado340
V.3.2.4. Coordinación interadministrativa341
V.3.3. Los gestores privados de residuos: contratos,
autorizaciones y registros341
V3.3.1 Mediante contrato



V.3.3.2. La verdadera naturaleza de los títulos habi	ilitantes
de los sistemas integrados de gestión	343
V.3.3.3. El sistema de autorizaciones y registros	
V.3.3.4. Las autorizaciones de gestión de residuos	
en la Comunidad Autónoma Vasca	346
V.4. El régimen jurídico de las operaciones de gestión	
de residuos	347
V.4.1. La recogida de residuos	348
V.4.1.1. Ideas generales	348
V.4.1.2. Obligaciones en la fase de "prerrecogida"	349
V.4.1.3. La obligatoriedad de la entrega	350
V.4.1.4. La aceptación	350
V.4.1.5. La recogida selectiva	351
V.4.1.6. Los sistemas de retorno, depósito o fianza	353
V.4.2. El almacenamiento	355
V.4.3. El transporte de residuos	356
V.4.3.1. La proyección de los principios de autosu	fiencia
y proximidad en la gestión	356
V.4.3.2. La ordenación de la actividad	358
V.4.4. La noción de tratamiento	359
V.4.5. La valorización de residuos	361
V.4.5. 1. Concepto y clases	361
V.4.5. 2. La cuantificación de objetivos de	
valorización	364
V.4.5. 3. El cierre del ciclo: bolsas de residuos,	
contratación pública y comercialización	
de productos valorizados	366
V.4.6. La eliminación de residuos	368
V.4.6.1. Concepto y modalidades: almacenamiento	ο,
incineración y vertido	368
V.4.6.2. La relegación y sus excepciones	370
V.4.7. La vigilancia	372
V.5. El régimen jurídico de las instalaciones de gestión	
de residuos	373
V 5.1 Aspectos comunes	373



V.5.1.1. Concepto y modalidades	373
V.5.1.2. El control preventivo de las instalaciones de	
gestión de residuos	375
V.5.2. Instalaciones de gestión de residuos con regulación	
específica	378
V.5.2.1 Incineradoras	
V.5.2.2. Vertederos	.381
V.5.2.3. Otras instalaciones con regulación específica	385
VI. EL SISTEMA DE RESPONSABILIDADES	
VI.1. Sanciones, penas y restauración de daños	386
VI.1.1. Represión de incumplimientos	
VI.1.2. Restauración de daños	391
VI.2. El régimen jurídico de los suelos contaminados	393
VI.2.1. Problemas generales y marco normativo	
VI.2.2. El estatuto jurídico de los suelos contaminados	395
VI.2.2.1. Aspectos subjetivos: propietarios y	
poseedores del suelo	395
VI.2.2.2. Aspectos preventivos: la lista de actividades	
potencialmente contaminantes	396
VI.2.2.3. Aspectos correctores: la declaración de	
contaminación y descontaminación del suelo	.397
VI.2.2.4. Plusvalías y urbanismo	401
BIBLIOGRAFÍA	
LEGISLACIÓN	
JURISPRUDENCIA	.417

CAPITULO CUARTO CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA René Javier Santamaría Arinas

I. INTRODUCCIÓN	427
II. APROXIMACIÓN AL MUNDO DE LOS	
CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS	428



II.1. Fuentes generadoras de campos electromagnéticos428
II.2. Efectos de los campos electromagnéticos
II.3. Recomendaciones frente a la exposición a campos
electromagnéticos
III. LAS PAUTAS DE LA POLÍTICA COMUNITARIA
SOBRE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS433
III.1. Antecedentes
III.2. Principios
III.3. Contenido
III.4. Valoración
IV. LA NORMATIVA INTERNA440
IV.1. Formación y evolución del sector normativo
IV.2. El reparto de competencias
V. LAS TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN447
V.1. Intervención sectorial estatal
V.1.1. El nuevo contexto legal
V.1.2. El control sanitario de las emisiones radioeléctricas448
V.2. Controles concurrentes en la Comunidad Autónoma
del País vasco451
BIBLIOGRAFÍA
LEGISLACIÓN457
IURISPRUDENCIA 457

